

LÍNEA DE INCENTIVOS	BENEFICIARIOS	TIPO DE PROYECTOS	INTENSIDAD AYUDA	GASTOS SUBVENCIONABLES	MÁS INFO
PROYECTOS I+D	- PYMES con establecimiento en Andalucía. - Gr. empresas, asociaciones y fundaciones en agrupación con PYME.	- Proy. I+D que se realicen en Andalucía, alineados con la Estrategia S4Andalucía. - Evaluación científico-técnica y de impacto favorables. - Duración: máx. 2 años.	25%-45%	No inversiones. Personal (Costes Simplificados); costes de investigación contractual, de consultoría y equivalentes; costes indirectos.	Aquí
PUESTA EN MARCHA DE PEQUEÑAS EMPRESAS	Pequeñas empresas en CNAEs concretos*, que no hayan distribuido beneficios y con antigüedad de hasta 5 años.	- Tener previsto crear un establecimiento operativo en Andalucía. - Inversión superior a 30.000 €.	55%-75%	Inversiones: terrenos, naves, bienes de equipo, adquisición de software... Se admitirán gastos facturados como máximo hasta 6 meses antes de la fecha de solicitud.	Aquí
CREACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD	PYMES en CNAEs concretos*.	- Disponible o previsto crear establecimiento operativo en Andalucía. - Creación, ampliación de capacidad, diversificación de la producción o transformación del proceso productivo. - Inversión superior a 30.000 €.	25%-65% <i>(provincias de Almería Cádiz y Córdoba beneficiarias del Fondo de Transición Justa)</i>	Inversiones: terrenos, naves, bienes de equipo, adquisición de software...	Aquí
TRANSFORMACIÓN DIGITAL	- PYMES con establecimiento en Andalucía, en CNAEs concretos*.	Servicios de consultoría: - Presencia y gestión online. - Implantación de tecnologías digitales avanzadas. - Soluciones disruptivas.	En la conv. se fijarán cuantías máximas. <i>Aplica régimen de mínimos</i>	Costes de hora de consultoría. Se admitirán gastos facturados como máximo hasta 3 meses antes de la fecha de solicitud.	Aquí

* El listado de CNAEs elegibles en cada línea de incentivos se incorpora como Anexo a las Bases Regulatorias.